

## **Fundación Profuturo**

Informe de Auditoría y  
Cuentas Anuales  
al 31 de diciembre de 2018

## *Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente*

A los patronos de la Fundación Profuturo:

---

### *Opinión*

Hemos auditado las cuentas anuales de la Fundación Profuturo (la Fundación), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2018, la cuenta de resultados y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Fundación a 31 de diciembre de 2018, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

---

### *Fundamento de la opinión*

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Fundación de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

---

### *Aspectos más relevantes de la auditoría*

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstos, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

**Aspectos más relevantes de la auditoría**
**Modo en el que se han tratado en la auditoría**
*Gastos por ayudas*

Tal y como se detalla en la Nota 1 y 13 de la memoria adjunta, la actividad de Fundación Profuturo se centra en el otorgamiento de ayudas a determinadas Fundaciones y Organismos para el desarrollo de las actividades propias de la Fundación Profuturo dirigidas a fomentar la educación en países en vías de desarrollo. Dichas ayudas consisten tanto en aportaciones dinerarias (fondos) como en no dinerarias (material educativo en formato digital).

Según se describe en la nota 4 h, los gastos se reconocen en función de su devengo. En concreto, para las ayudas monetarias, el gasto se imputa a la cuenta de resultados en el momento en que se apruebe la ayuda por el importe acordado en la firma del contrato y por tanto del compromiso adquirido para realizar la actuación objeto de ayuda. Para las ayudas no monetarias, el gasto se devenga una vez el material ha sido recibido por las entidades a las que va destinado y se ha producido la transferencia de riesgo asociado al mismo.

Del total de gastos reconocidos por la Fundación a 31 de diciembre de 2018, 38.361 milles de euros corresponden a gastos por ayudas monetarias y no monetarias, constituyendo la partida de gastos más relevante para Fundación Profuturo.

Consideramos esta área como relevante por la significatividad del valor que presentan estos gastos en la cuenta de resultados, así como por la importancia en evaluar la existencia e integridad de los mismos.

Hemos realizado procedimientos de auditoría en relación con el reconocimiento de gastos por ayudas, entre los que se incluyen:

- Entendimiento de la política contable seguida por Fundación Profuturo en relación al reconocimiento de los gastos por ayudas y su evaluación respecto de la normativa aplicable.
- Evaluación de la documentación soporte de los gastos por ayudas monetarias y no monetarias, consistente principalmente en la comprobación de una muestra de los convenios de colaboración con las diferentes Fundaciones y Organismos, principales destinatarios de las ayudas, de los justificantes de los pagos realizados, de los certificados de donación y de otros justificantes de la entrega del material educativo.
- Análisis de la correcta clasificación y registro de los gastos por ayudas imputados a la cuenta de resultados.
- Comprobación de los desgloses incluidos en las cuentas anuales.

En base a los procedimientos realizados, no se han detectado incidencias que afecten a la existencia, integridad y reconocimiento de los gastos por ayudas.

***Responsabilidad del Presidente del Patronato en relación con las cuentas anuales***

El Presidente del Patronato es responsable de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Fundación, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, el Presidente del Patronato es responsable de la valoración de la capacidad de la Fundación para continuar como entidad en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con entidad en funcionamiento y utilizando el principio contable de entidad en funcionamiento excepto si el Presidente del Patronato tiene intención de liquidar la Fundación o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

### *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales*

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el Presidente.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por el Presidente, del principio contable de entidad en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Fundación para continuar como entidad en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Fundación deje de ser una entidad en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con el Presidente de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación al Presidente de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

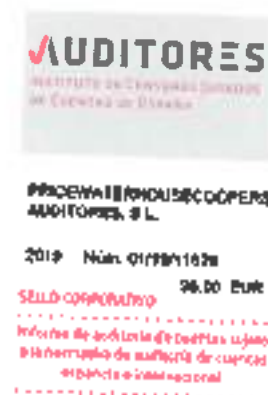
Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)



Silvia Sánchez de Pablo García (21.876)

29 de mayo de 2019



**FUNDACIÓN PROFUTURO.**  
**Cuentas Anuales**  
**31 de diciembre de 2018**

## ÍNDICE DE LAS CUENTAS ANUALES S DE FUNDACION PROFUTURO

Balance de situación.....	3
Cuenta de resultados.....	4
(1)Actividad de la entidad.....	5
(2)Bases de presentación.....	6
(3)Distribución/Aplicación del Excedente.....	7
(4)Normas de Valoración Aplicadas.....	7
(5)Inmovilizado intangible.....	13
(6)Activos financieros a corto plazo.....	14
(7)Existencias.....	15
(8)Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.....	15
(9)Fondos propios.....	15
(10)Subvenciones, donaciones y legados recibidos.....	16
(11)Pasivos financieros a corto plazo.....	17
(12)Situación fiscal.....	19
(13)Ingresos y Gastos.....	20
(14)Arrendamientos operativos.....	203
(15)Información sobre medioambiente.....	203
(16)Otra información.....	23
(17)Actividad de la entidad.....	26
(18)Inventario.....	40
(19)Estado de flujos de efectivo.....	41
(20)Hechos Posteriores.....	41



FUNDACION PROFUTURO

BALANCE DE SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017 (Expresado en Euros)

	Nota	2018	2017
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>4.808.391</b>	<b>6.124.528</b>
I. Inmovilizado intangible	NOTA 5	4.789.772	6.124.528
II. Inmovilizado material		18.619	-
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>10.680.423</b>	<b>19.084.770</b>
I. Existencias	NOTA 7	3.157.819	10.329.431
II. Usuarios y otros deudores de la actividad propia	NOTA 6	100.309	250.667
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	NOTA 12	774	305
IV. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	NOTA 8	7.421.521	8.504.367
<b>TOTAL ACTIVO (A+B)</b>		<b>15.488.814</b>	<b>25.209.298</b>

<b>A) PATRIMONIO NETO</b>		<b>10.207.732</b>	<b>19.553.831</b>
<b>A-1) Fondos propios</b>	NOTA 9	<b>112.411</b>	<b>71.819</b>
I. Dotación fundacional/Fondo social		32.000	32.000
II. Reservas		39.819	4.992
III. Excedente del ejercicio		40.592	34.827
<b>A-2) Subvenciones, donaciones y legados recibidos</b>	NOTA 10	<b>10.095.321</b>	<b>19.482.012</b>
I. Donaciones y legados		10.095.321	19.482.012
<b>B) PASIVO CORRIENTE</b>		<b>5.281.082</b>	<b>5.655.467</b>
I. Deudas a corto plazo	NOTA 11	5.852	1.259.946
II. Beneficiarios - Acreedores	NOTA 11	1.271.766	235.891
III. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		4.003.464	4.159.630
1. Acreedores Varios	NOTA 11	3.375.791	3.714.067
2 Personal	NOTA 11	398.248	309.158
3. Otras deudas con las Administraciones Públicas	NOTA 12	229.425	136.405
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B)</b>		<b>15.488.814</b>	<b>25.209.298</b>

Las notas 1 a 20 descritas en la memoria adjunta forman parte integrante del balance de situación a 31 de diciembre de 2018.



FUNDACION PROFUTURO

CUENTA DE RESULTADOS CORRESPONDIENTE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017 (Expresada en Euros)

	Nota	2018	2017
<b>A) Excedente del ejercicio</b>			
<b>1. Ingresos de la actividad propia</b>	<b>NOTA 13</b>	<b>52.364.302</b>	<b>26.723.539</b>
a) Aportaciones de usuarios		40.592	34.827
a) Donaciones y legados imputados a resultados del ejercicio		52.323.710	26.688.712
<b>2. Gastos por ayudas y otros</b>	<b>NOTA 13</b>	<b>(38.360.991)</b>	<b>(21.602.788)</b>
a) Ayudas monetarias		(27.775.502)	(11.525.134)
a) Ayudas no monetarias		(10.585.489)	(10.077.654)
<b>3. Aprovisionamientos</b>	<b>NOTA 13</b>	<b>(832.577)</b>	<b>(1.714.388)</b>
<b>4. Gastos de personal</b>	<b>NOTA 13</b>	<b>(3.136.618)</b>	<b>(1.245.471)</b>
a) Sueldos, salarios y asimilados		(2.355.199)	(1.000.453)
a) Cargas sociales		(492.752)	(157.540)
a) Otros gastos sociales		(288.667)	(87.478)
<b>5. Otros gastos de explotación</b>	<b>NOTA 13</b>	<b>(8.320.445)</b>	<b>(2.346.220)</b>
<b>6. Amortización del inmovilizado</b>	<b>NOTA 5</b>	<b>(1.635.153)</b>	<b>(415.038)</b>
4.1) Excedente de la actividad		78.518	(600.366)
<b>7. Diferencias de cambio</b>	<b>NOTA 13</b>	<b>(37.926)</b>	<b>635.193</b>
4.2) Excedente financiero		(37.926)	635.193
4.3) Excedente antes de impuestos		40.592	34.827
5. Impuestos sobre beneficios		-	-
4.4) Variación de patrimonio neto reconocida en el excedente del ejercicio		40.592	34.827
<b>B) Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto.</b>	<b>NOTA 10</b>	<b>42.937.019</b>	<b>46.170.724</b>
<b>7. Donaciones y legados recibidos</b>		42.937.019	46.170.724
<b>C) Reclasificaciones al excedente del ejercicio.</b>	<b>NOTA 10</b>	<b>(52.323.710)</b>	<b>(26.688.712)</b>
<b>10. Donaciones y legados recibidos</b>		(52.323.710)	(26.688.712)
<b>I) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.4+B+C)</b>		<b>(9.346.099)</b>	<b>19.516.839</b>

Las notas 1 a 20 descritas en la memoria adjunta forman parte integrante la cuenta de resultados a 31 de diciembre de 2018.

**FUNDACIÓN PROFUTURO**  
**31 de diciembre de 2018**  
**MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES**  
**(Expresada en Euros)**

**{1} Actividad de la entidad.**

La Fundación Profuturo (la "Fundación") es una fundación privada, de nacionalidad española, sin ánimo de lucro y de carácter permanente, que tiene afectado de modo duradero su patrimonio por voluntad de sus fundadores a la realización de los fines de Interés general que se detallan en sus Estatutos. Fue constituida formalmente mediante escritura pública el 13 de junio de 2016.

El domicilio estatutario de la Fundación se establece en la calle Gran Vía, número 28, distrito postal 28013, del Municipio de Madrid (España), pudiendo establecer por acuerdo del Patronato oficinas o delegaciones en otros lugares de España o del extranjero. La Fundación podrá cambiar su domicilio dentro del territorio nacional.

La Fundación desarrolla su actividad principalmente en todo el territorio nacional y en aquellos otros países en vías de desarrollo que considere, particularmente en África, América Latina y Asia, ya sea por sí misma o a través de otras entidades, organismos, instituciones, personas físicas o jurídicas, públicas o privadas, que puedan servir a los fines perseguidos.

A efectos de lo dispuesto en el apartado anterior, la Fundación Profuturo, previo acuerdo del Patronato, podrá constituir fundaciones en otros países con arreglo a las respectivas legislaciones nacionales.

La Fundación tiene personalidad jurídica y plena capacidad jurídica y de obrar desde la inscripción de la Escritura Pública Fundacional en el Registro de Fundaciones con fecha 28 de noviembre de 2016 y, a partir de ese momento, comenzó sus actuaciones.

La Fundación Profuturo tiene como finalidad general el impulso y fomento de la educación y formación de niños, jóvenes y personas pertenecientes a los sectores más desfavorecidos o en riesgo de exclusión social, para ayudar a la promoción y a la generación de igualdad de oportunidades en la sociedad, a través de la potenciación de la formación digital y en red; en especial, fomentar la educación digital de niños y jóvenes, que permita la adquisición de competencias a través de la tecnología.

En el marco señalado, la Fundación tiene los siguientes fines:

1. Promover la educación y formación digital en la red de los niños y jóvenes menos favorecidos y de personas en riesgo de exclusión, fomentando el uso de las nuevas Tecnologías de la Información y acercándoles a los medios necesarios para ello.
2. Analizar y decidir sobre las propuestas que se presenten para la expansión del conocimiento digital en la Infancia y la juventud de los países en desarrollo.
3. Facilitar la formación profesional y la capacitación intelectual de las personas que se hallen necesitadas o en situación de desempleo o de desarraigo social, mediante el uso de las tecnologías digitales, con el desarrollo de su educación digital en la red.



La Fundación determina estrategias y acciones dirigidas al desarrollo educacional de los colectivos que constituyen sus beneficiarios, que contribuyan a brindarles un futuro con mayores y mejores oportunidades y posibilidades, incrementado su capacidad de visión a largo plazo y dotándolos de las herramientas que faciliten el desempeño profesional y el desarrollo personal.

Las actividades de interés general que la Fundación realiza en cumplimiento de los fines fundacionales (propias) serán las siguientes:

- a. Promoción y desarrollo de proyectos educativos en colaboración con instituciones y entidades, públicas y privadas, destinados a la realización de acciones que favorezcan la realización de los fines fundacionales, a través de la prestación de asistencia financiera o de otra naturaleza.
- b. Desarrollo de todo tipo de programas en educación digital, incluyendo su implantación dentro de instituciones públicas o privadas.
- c. Promover, colaborar y/o realizar estudios de investigación educativa, mayoritariamente en el ámbito digital.
- d. Financiar actividades docentes, sociales o culturales, mediante la concesión de becas de estudios, subvenciones u otras prestaciones gratuitas a favor de niños y jóvenes y demás miembros de los colectivos beneficiarios, que carezcan de medios suficientes para obtener por sí mismos los beneficios o resultados que persigue la Fundación; y el otorgamiento de premios a entidades que por sus méritos hayan destacado en la realización de los fines que la Fundación promueve.

## **{2} Bases de presentación.**

### **(a) Imagen fiel**

Las cuentas anuales se han formulado a partir de los registros contables de la Fundación ProFuturo. Las cuentas anuales se han preparado de acuerdo con la legislación mercantil vigente y con las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad y con el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos, y en la Ley 30/1994, de 24 de noviembre, de Fundaciones e Incentivos Fiscales a la Participación Privada en Actividades de Interés General, la Ley 50/2002 de 26 de diciembre, de Fundaciones, la Ley 49/2002 de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos, y en los dos reglamentos que desarrollan las últimas leyes citadas, con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera a 31 de diciembre de 2018 y de las variaciones originadas en el patrimonio neto así como de la actividad desarrollada correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

Las cuentas anuales se someterán a la aprobación del Patronato de la Fundación ProFuturo. La Dirección de la Fundación estima que dichas cuentas anuales serán aprobadas sin modificación alguna.

### **(b) Comparación de la información**

Las cuentas anuales se presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de resultados y de la memoria, además de las cifras del ejercicio 2018, las correspondientes al ejercicio anterior, que formaban parte de las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2017.

### **(c) Moneda funcional y moneda de presentación**

Las cuentas anuales se presentan en euros que es la moneda funcional y de presentación de la Fundación.



### **(3) Distribución/Aplicación del Excedente.**

La aplicación del excedente del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017, aprobada por el Patronato de la Fundación el 30 de mayo de 2018 fue la siguiente:

	Euros
<u>Bases de reparto</u>	
Excedente del ejercicio	34.827
<u>Distribución</u>	
Reservas voluntarias	34.827

La propuesta de aplicación del excedente del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018, a presentar al Patronato es como sigue:

	Euros
<u>Bases de reparto</u>	
Excedente del ejercicio	40.592
<u>Distribución</u>	
Reservas voluntarias	40.592

De acuerdo con el artículo 27 de la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones, deberá ser destinado a la realización de los fines fundacionales al menos el 70 por 100 de las rentas o cualesquiera otros ingresos netos que, previa deducción de impuestos, obtenga la Fundación, debiéndose destinar el resto, deducidos los gastos realizados para la obtención de tales rentas e ingresos, a incrementar la dotación fundacional o las reservas. Dicho destino podrá hacerse efectivo en el plazo de cuatro años a partir del momento de su obtención.

### **(4) Normas de Valoración Aplicadas.**

Las principales normas de valoración utilizadas por la Fundación para la preparación de las cuentas anuales son las siguientes:

#### **(a) Inmovilizado intangible**

El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su coste de adquisición y, posteriormente, se valoran a su coste minorado por su correspondiente amortización acumulada calculada en función de su vida útil, y de las correcciones valorativas por deterioro que en su caso haya podido experimentar.

### *Aplicaciones informáticas:*

Recoge los costes de adquisición de este tipo de aplicaciones relacionadas con los sistemas informáticos de la Fundación. Los gastos de mantenimiento se llevan a gasto en el momento en que se incurre en ellos. Su amortización se calcula linealmente durante una vida útil estimada de cuatro años.

### *Vida útil y amortizaciones:*

La Fundación revisa el valor residual, la vida útil y el método de amortización de los inmovilizados intangibles al cierre de cada ejercicio. En su caso, las modificaciones en los criterios inicialmente establecidos, se reconocen como un cambio de estimación y se realizarían de manera prospectiva.

### *Deterioro del valor del inmovilizado:*

La Fundación evalúa regularmente y, en su caso, determina las correcciones valorativas por deterioro y las reversiones de las pérdidas por deterioro de valor del inmovilizado intangible (ver apartado (b)).

### (b) Deterioro de valor de inmovilizado no generador de flujos de efectivo

La totalidad del inmovilizado intangible es no generador de flujos de efectivo ya que su finalidad no es la de generar un rendimiento comercial sino la de beneficiar a la colectividad, esto es, por su beneficio social o potencial de servicio.

La Fundación sólo comprueba el deterioro de valor de estos activos, cuando existen indicadores de deterioro de valor propios de este tipo de activos, que no están basados en indicadores de carácter comercial, sino en el potencial de servicio que generan.

En cualquier caso, los eventos o circunstancias que puedan implicar un indicio de deterioro de valor han de ser significativos y sobre todo, deben tener efectos a largo plazo.

Si existen indicadores de deterioro de valor, el valor recuperable es el mayor del valor en uso y el valor razonable, menos costes de venta. El valor en uso, es el valor actual del activo manteniendo su potencial de servicio y se determina por referencia al coste de reposición depreciado.

El deterioro de valor de los activos no generadores de flujos de efectivo, se determina a nivel de activos individuales, salvo que la identificación del potencial de servicio no fuera evidente, en cuyo caso el importe recuperable se determina a nivel de la unidad de explotación o servicio a que pertenece.

Las pérdidas y reversiones por deterioro de valor, se reconocen aplicando los criterios de deterioro de valor del resto de activos no corrientes.

### (c) Existencias

Las existencias se valoran inicialmente por precio de adquisición o coste de producción. En el caso de las existencias recibidas gratuitamente, estas se valoran por su valor razonable.

La totalidad de las existencias son no generadoras de flujos de efectivo ya que su finalidad no es la de generar un rendimiento comercial sino la de beneficiar a la colectividad, esto es, por su beneficio social o potencial de servicio.



La Fundación registra correcciones valorativas en aquellos casos en los que el valor de realización de las existencias sea inferior a su valor contable. Dado que se corresponden con existencias no generadoras de flujos de efectivo, para la determinación de cualquier corrección valorativa, el importe neto recuperable a considerar será el mayor entre su valor neto realizable y su coste de reposición.

En la asignación de valor a sus inventarios la Fundación utiliza el método del coste medio ponderado.

La Fundación efectúa las oportunas correcciones valorativas, reconociéndolas como un gasto en la cuenta de resultados cuando el valor neto realizable de las existencias es inferior a su precio de adquisición (o a su coste de producción).

#### (d) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

El efectivo y otros activos líquidos equivalentes incluyen el efectivo en cuenta corriente.

#### (e) Subvenciones, donaciones y legados

Las subvenciones, donaciones y legados se contabilizan inicialmente como ingresos directamente imputados al patrimonio neto cuando exista un acuerdo individualizado de concesión de la subvención, donación o legado a favor de la Fundación, se hayan cumplido las condiciones establecidas para su concesión y no existan dudas razonables sobre la recepción de las mismas, reconociéndose en la cuenta de resultados como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de las subvenciones, donaciones o legados que la Fundación concede a terceros.

Las subvenciones, donaciones o legados concedidos por los asociados, fundadores o patronos se reconocen como tales, salvo que se otorgasen a título de dotación fundacional o fondo social, en cuyo caso se reconocen directamente en los fondos propios de la Fundación. También se reconocen directamente en los fondos propios, las aportaciones efectuadas por un tercero a la dotación fundacional.

Las subvenciones, donaciones y legados de carácter monetario se valoran por el valor razonable del importe concedido, y las de carácter no monetario o en especie se valoran por el valor razonable del bien recibido, referenciados ambos valores al momento de su reconocimiento.

Las subvenciones, donaciones y legados recibidos sin asignación a una finalidad concreta se reconocen como ingresos del ejercicio en que se aprueba su concesión.

#### (f) Instrumentos financieros

##### (i) Clasificación y separación de instrumentos financieros

Los instrumentos financieros se clasifican en el momento de su reconocimiento inicial como un activo financiero, un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio, de conformidad con el fondo económico del acuerdo contractual y con las definiciones de activo financiero, pasivo financiero o instrumento de patrimonio.

La Fundación clasifica los instrumentos financieros en las diferentes categorías atendiendo a las características y a las intenciones de la Dirección en el momento de su reconocimiento inicial.

(ii) Activos financieros

Préstamos y partidas a cobrar corresponden a créditos, comerciales y no comerciales, tales como usuarios y otros deudores de la actividad propia, clientes, deudores varios, anticipos y créditos al personal, así como depósitos y fianzas.

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable entendido como la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles y posteriormente al coste amortizado. No obstante, los créditos comerciales con vencimiento no superior al año y sin un tipo de interés contractual, los anticipos y créditos al personal con vencimiento a corto plazo se valoran por el nominal.

En valoraciones posteriores se registrarán por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de resultados aplicando el método del tipo de interés efectivo.

(iii) Deterioro de valor de activos financieros

Un activo financiero o grupo de activos financieros está deteriorado y se ha producido una pérdida por deterioro, si existe evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más eventos que han ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y ese evento o eventos causantes de la pérdida tienen un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo o grupo de activos financieros, que puede ser estimado con fiabilidad.

La Fundación sigue el criterio de registrar las oportunas correcciones valorativas por deterioro de préstamos y partidas a cobrar e instrumentos de deuda, cuando se ha producido una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, motivados por la insolvencia del deudor.

(iv) Pasivos financieros

Los pasivos financieros, incluyendo acreedores comerciales y otras cuentas a pagar, que no se clasifican como mantenidos para negociar o como pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de resultados, se reconocen inicialmente por su valor razonable, menos, en su caso, los costes de transacción que son directamente atribuibles a la emisión de los mismos. Con posterioridad al reconocimiento inicial, los pasivos clasificados bajo esta categoría se valoran a coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de resultados, aplicando el tipo de interés efectivo.

No obstante, los pasivos financieros que no tengan un tipo de interés establecido, el importe venza o se espere recibir en el corto plazo y el efecto de actualizar no sea significativo, se valoran por su valor nominal.

Débitos y partidas a pagar recogen deudas a corto plazo con proveedores de inmovilizado y depósitos recibidos, así como débitos por beneficiarios acreedores. La valoración inicial de estos pasivos se realiza por su valor razonable entendido como el valor razonable de la contraprestación recibida ajustada por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior al año sin un tipo de interés contractual se valoran por su valor nominal. La valoración posterior de estos pasivos se realiza por su coste amortizado con contabilización de los intereses devengados en la cuenta de resultados aplicando el método del tipo de interés efectivo, no obstante, los débitos con vencimiento no superior a un año, valorados inicialmente por su nominal, continúan valorándose por dicho importe.

### (g) Aportaciones para empleados

La Fundación registra las contribuciones a los planes de aportaciones definidas a planes de pensiones a medida que los empleados prestan sus servicios. El importe de las contribuciones devengadas se registra como un gasto por retribuciones a los empleados y como un pasivo una vez deducido cualquier importe ya pagado. En el caso de que los importes satisfechos excedan el gasto devengado sólo se reconocen los correspondientes activos en la medida en la que éstos puedan aplicarse a las reducciones de los pagos futuros o den lugar a un reembolso en efectivo.

La Fundación tiene externalizados dichos planes de pensiones.

Actualmente la Fundación cuenta con un sistema retributivo referenciado al valor de cotización de las acciones de Telefónica, S.A.:

#### a) Plan de acciones de 2011

La Junta General de accionistas de Telefónica, S.A., celebrada el 18 de mayo de 2011, aprobó un plan de retribución para determinados altos directivos y miembros del equipo directivo del Grupo Telefónica. Dicho plan consiste en la entrega de un número de Acciones de Telefónica, S.A., previo cumplimiento de los requisitos establecidos en las Condiciones Generales del Plan.

El Plan tenía una duración total de cinco años dividido en tres ciclos, o entregas independientes, y con una duración de tres años cada uno, empezando el primero con efectos 1 de julio de 2011. La Junta General de accionistas de Telefónica, S.A., celebrada el 30 de mayo de 2014, aprobó su ampliación en tres ciclos adicionales.

El coste devengado al cierre del ejercicio se contabiliza como gasto de personal. El importe total del coste del plan que Telefónica, S.A. refactura a Fundación ProFuturo, será el valor razonable de los instrumentos entregados calculado en la fecha de la concesión, en función del número estimado de acciones a entregar al finalizar los años de vigencia de cada ciclo. Una vez calculado, el valor razonable unitario no se modifica a lo largo del ciclo ni a su vencimiento.

### (h) Gastos e ingresos

#### Gastos

Los gastos se reconocen en función de su devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. En particular, el gasto originado por las ayudas monetarias y no monetarias otorgadas a Fundaciones y Organismos para las actividades de la Fundación, según el RD 1491/2011 de 24 de octubre de normas contables para entidades sin fines lucrativos, se imputa a la cuenta de resultados en el momento en que se aprueba su concesión por el importe acordado en la firma del contrato, y por tanto del compromiso adquirido para realizar una determinada actuación, conforme se refleja en la Norma 18ª de la Quinta Parte sobre las Normas de Adaptación al Plan General Contable del Real Decreto anteriormente citado.

Los gastos por prestación de servicios se contabilizan por su coste de adquisición incluido el IVA soportado no deducible.

A



## Ingresos

Las aportaciones de los fundadores afectas a la realización del objeto de la Fundación son reconocidas como ingresos del ejercicio en que se reciben, siempre y cuando correspondan al gasto del ejercicio y a su objeto fundacional.

Los ingresos procedentes de patrocinadores y colaboradores formalizados en Convenios de Colaboración a favor de la Fundación, son reconocidos en el ejercicio en que se acuerda la concesión de la ayuda monetaria que otorgará la Fundación para la realización de la actividad fundacional al organismo beneficiario de la misma. Para ello, se procede a la firma del contrato con dicho organismo beneficiario para la ejecución de la actuación a la que se refiere, y por tanto, del compromiso adquirido para realizar una determinada actuación, momento en el que, asimismo, se contabiliza el gasto, tal y como se ha comentado en la norma de valoración de Gastos por Ayudas monetarias.

### (I) Impuesto sobre Sociedades e Impuesto sobre el Valor Añadido

El IVA soportado no deducible se incorpora al precio de adquisición de los bienes de inversión o del circulante, así como, de los servicios que sean objeto de las operaciones gravadas por el impuesto.

La Fundación está sometida a lo dispuesto en la Ley 50/2002 de 26 de diciembre, de Fundaciones y la Ley 49/2002 de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos, debiendo entenderse por tales, entre otras, las inscritas en el Registro de Fundaciones. Según esto, las fundaciones que cumplan los requisitos que se indican más adelante, estarán exentas del Impuesto sobre Sociedades por las rentas derivadas de los ingresos obtenidos sin contraprestación, las procedentes del patrimonio mobiliario e inmobiliario de la Fundación, como los dividendos, intereses, cánones y alquileres, las derivadas de adquisiciones o de transmisiones por cualquier título de bienes o derechos, las obtenidas en el ejercicio de las explotaciones económicas exentas, y las que de acuerdo con la normativa tributaria deban ser atribuidas o imputadas a las entidades sin fines lucrativos. Los requisitos exigidos por la citada Ley son los siguientes:

- Perseguir fines de interés general de carácter social, cívico, cultural, deportivo, de promoción del voluntariado social, etc.
- Destinar a la realización de dichos fines, al menos, el 70 por 100 de las rentas netas y otros ingresos que obtengan por cualquier concepto, deducidos en su caso, los impuestos correspondientes a las mismas, en el plazo de cuatro años a partir del momento de su obtención.
- Que la actividad realizada no consista en el desarrollo de explotaciones económicas ajenas a su objeto o finalidad estatutaria. Considerando cumplido este requisito si el importe neto de la cifra de negocio del ejercicio correspondiente al conjunto de las explotaciones económicas no exentas ajenas a su objeto o finalidad estatutaria no excede del 40 por 100 de los ingresos totales de la Fundación, siempre que el desarrollo de estas explotaciones económicas no exentas no vulnere las normas reguladoras de defensa de la competencia en relación con empresas que realicen la misma actividad.
- Que los fundadores, asociados, patronos, representantes estatutarios, miembros de los órganos de gobierno y los cónyuges o parientes hasta el cuarto grado de estos no sean los destinatarios principales de las actividades que se realicen por las entidades, ni se beneficien de condiciones especiales para utilizar sus servicios.
- Rendir cuentas anualmente al órgano de protectorado correspondiente.

- Aplicar su patrimonio, en caso de disolución, a la realización de los fines de Interés general análogos a los de su actividad fundacional, de acuerdo con lo establecido en los estatutos de la Fundación.
- Que los cargos de patrono no estén retribuidos, pudiendo ser reembolsados por los gastos debidamente justificados incurridos en el desempeño de su función.
- Que cumplan las obligaciones contables previstas en las normas por las que se rigen.
- Que elaboren anualmente una memoria económica.

La Fundación reúne los requisitos citados que están recogidos en sus estatutos sociales.

**(j) Clasificación de activos entre corriente y no corriente**

La Fundación presenta el balance de situación clasificando activos y pasivos entre corriente y no corriente. A estos efectos son activos y pasivos corrientes aquellos que cumplan los siguientes criterios:

Los activos se clasifican como corrientes cuando se espera realizarlos o se pretende venderlos o consumirlos transcurrido el ciclo normal de la explotación de la Fundación, se mantienen fundamentalmente con fines de negociación, se espera realizarlos dentro del periodo de los doce meses posteriores a la fecha de cierre o se trata de efectivo u otros activos líquidos equivalentes, excepto en aquellos casos en los que no puedan ser intercambiados o utilizados para cancelar un pasivo, al menos dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre.

Los pasivos se clasifican como corrientes cuando se espera liquidarlos en el ciclo normal de la explotación de la Fundación, se mantienen fundamentalmente para su negociación, se tienen que liquidar dentro del periodo de doce meses desde la fecha de cierre o la Fundación no tiene el derecho incondicional para aplazar la cancelación de los pasivos durante los doce meses siguientes a la fecha de cierre.

Los pasivos financieros se clasifican como corrientes cuando deban liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre, aunque el plazo original sea por un periodo superior a doce meses y exista un acuerdo de refinanciación o de reestructuración de los pagos a largo plazo que haya concluido después de la fecha de cierre y antes de que las cuentas anuales sean formuladas.

**(k) Transacciones, saldos y flujos en moneda extranjera**

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda de presentación utilizando los tipos de cambio vigentes en la fecha de las transacciones.

Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se han convertido a euros aplicando el tipo existente al cierre del ejercicio, mientras que los no monetarios valorados a coste histórico, se han convertido aplicando el tipo de cambio de la fecha en la que tuvieron lugar las transacciones.

Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se reconocen en la cuenta de resultados.

**(5) Inmovilizado Intangible.**

El detalle y movimiento de este epígrafe del balance de situación el 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

	31.12.17	Altas	Traspaso	31.12.18
Aplicaciones informáticas	3.984.357	-	2.851.163	6.835.520
Aplicaciones informáticas en desarrollo	2.555.209	295.954	-2.851.163	-
<b>Coste Total</b>	<b>6.539.566</b>	<b>295.954</b>	<b>-</b>	<b>6.835.520</b>
Amortización aplicaciones informáticas	-415.038	-1.630.710	-	-2.045.748
<b>Amortización acumulada</b>	<b>-415.038</b>	<b>-1.630.710</b>	<b>-</b>	<b>-2.045.748</b>
<b>Total de inmovilizado</b>	<b>6.124.528</b>			<b>4.789.772</b>

A cierre del ejercicio 2018, el inmovilizado intangible de la Fundación comprende contenidos digitales desarrollados por terceros para su integración en la solución tecnológica ProFuturo. Durante el ejercicio 2018 se ha producido el traspaso al epígrafe de aplicaciones informáticas de la totalidad de las aplicaciones informáticas que se encontraban en desarrollo al 31 de diciembre de 2017, una vez éstas han sido completadas.

La Fundación no tiene reconocido en su inmovilizado intangible ningún activo de vida útil indefinida ni ha capitalizado gastos financieros.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Fundación no mantiene compromisos de compra relacionados con los Inmovilizados intangibles.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, no existe inmovilizado intangible totalmente amortizado.

#### (6) Activos financieros a corto plazo por categoría.

El detalle de este epígrafe del balance de situación al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es como sigue:

	31.12.18	31.12.17
<i>Préstamos y partidas a cobrar a corto plazo:</i>		
Usuarios y otros deudores de la actividad propia	100.309	250.667
<b>Total</b>	<b>100.309</b>	<b>250.667</b>

En el epígrafe "Usuarios y otros deudores de la actividad propia" del balance de situación adjunto se recogen los derechos de cobro con un plazo inferior a un año, principalmente surgidos como consecuencia del compromiso de Fundación Bancaria "La Caixa" para desarrollar las actividades previstas a corto plazo, incluyéndose también en este epígrafe los distintos anticipos que Fundación ha realizado a distintos empleados.

El movimiento del epígrafe es el siguiente:

	Saldo 31.12.17	Altas	Bajas	Saldo 31.12.18
Usuarios y otros deudores de la actividad propia	250.667	-	150.358	100.309

	Saldo	Altas	Bajas	Saldo
--	-------	-------	-------	-------

	31.12.16		31.12.17	
Usuarios y otros deudores de la actividad propia	-	250.667	-	250.667

Durante los ejercicios 2018 y 2017 no se han efectuado correcciones valorativas por deterioro.

#### **(7) Existencias.**

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Fundación registra en el epígrafe de existencias del balance de situación los bienes destinados a la actividad propia de la misma, principalmente tablets y ordenadores en los que se instalan los contenidos educativos.

El detalle del epígrafe es el siguiente:

	31.12.18	31.12.17
Bienes destinados a la actividad	3.157.819	10.329.431
<b>Total</b>	<b>3.157.819</b>	<b>10.329.431</b>

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, no existen compromisos firmes de compra y venta, así como contratos de futuro o de opciones relativos a existencias. Tampoco existen litigios, ni embargos, que puedan afectar a la titularidad, disponibilidad o valoración de las existencias.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 no se han realizado correcciones valorativas por deterioro de las mismas.

#### **(8) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.**

El detalle de este epígrafe del balance de situación al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es como sigue:

	31.12.18	31.12.17
Bancos	7.421.521	8.504.367
<b>Total efectivo y otros activos líquidos equivalentes</b>	<b>7.421.521</b>	<b>8.504.367</b>

En este apartado se recoge el efectivo depositado en las cuentas corrientes de la Fundación. Durante 2018 y 2017, la Fundación no ha realizado inversiones financieras temporales, manteniendo todas las aportaciones monetarias recibidas en la cuenta corriente de la Fundación.

#### **(9) Fondos propios.**

El detalle del movimiento de los fondos propios durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

	Dotación fundacional	Reservas	Excedente del ejercicio	Total
<b>Saldos al 31.12.17</b>	<b>32.000</b>	<b>4.992</b>	<b>34.827</b>	<b>71.819</b>
Aplicación del excedente positivo del ejercicio 2017	-	34.827	(34.827)	-
Excedente positivo del ejercicio 2018	-	-	40.592	40.592
<b>Saldos al 31.12.18</b>	<b>32.000</b>	<b>39.819</b>	<b>40.592</b>	<b>112.411</b>

	Dotación fundacional	Reservas	Excedente del ejercicio	Total
<b>Saldos al 31.12.16</b>	<b>32.000</b>	<b>-</b>	<b>4.992</b>	<b>36.992</b>
Aplicación del excedente positivo del ejercicio 2016	-	4.992	(4.992)	-
Excedente positivo del ejercicio 2017	-	-	34.827	34.827
<b>Saldos al 31.12.17</b>	<b>32.000</b>	<b>4.992</b>	<b>34.827</b>	<b>71.819</b>

#### (a) Dotación fundacional

A 31 de diciembre de 2018 y 2017 la dotación fundacional está representada por una aportación dineraria inicial por parte de Fundación Bancaria "La Caixa" de 15.000 euros, Fundación Telefónica de 15.000 euros y Telefónica S.A. de 2.000 euros. Al cierre de ambos ejercicios, el importe de la dotación fundacional asciende a 32.000 euros.

#### (b) Reservas

A 31 de diciembre de 2018 las reservas incluyen un importe de 39.819 euros que corresponde a reservas voluntarias procedentes de los excedentes de los ejercicios 2016 y 2017.

#### (10) Subvenciones, donaciones y legados recibidos.

El detalle y movimiento durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018 y 2017 se muestra a continuación:

	31.12.17	Altas	Imputación a resultados	31.12.18
<b>Donaciones monetarias para proyectos específicos</b>	<b>15.699.588</b>	<b>42.937.019</b>	<b>(51.114.516)</b>	<b>7.522.091</b>
Fundación Telefónica	-	29.962.051	-	-
Fundación Bancaria "La Caixa"	-	12.974.968	-	-
<b>Donaciones Inmovilizado</b>	<b>3.569.319</b>	<b>-</b>	<b>(996.089)</b>	<b>2.573.230</b>
Fundación Telefónica	3.569.319	-	(996.089)	2.573.230
<b>Donaciones Existencias</b>	<b>213.105</b>	<b>-</b>	<b>(213.105)</b>	<b>-</b>
Fundación Telefónica	72.156	-	(72.156)	-
Fundación Bancaria "La Caixa"	140.949	-	(140.949)	-
<b>Total</b>	<b>19.482.012</b>	<b>42.937.019</b>	<b>(52.323.710)</b>	<b>10.095.321</b>



	31.12.2016	Altas	Imputación a resultados	31.12.17
<b>Donaciones monetarias para proyectos específicos</b>	-	<b>40.763.510</b>	<b>(25.063.922)</b>	<b>15.699.588</b>
Fundación Telefónica	-	29.659.831	-	-
Fundación Bancaria "La Caixa"	-	11.103.679	-	-
<b>Donaciones Inmovilizado</b>	-	<b>3.984.357</b>	<b>(415.038)</b>	<b>3.569.319</b>
Fundación Telefónica	-	3.984.357	(415.038)	3.569.319
<b>Donaciones Existencias</b>	-	<b>1.422.857</b>	<b>(1.209.752)</b>	<b>213.105</b>
Fundación Telefónica	-	1.281.908	(1.209.752)	72.156
Fundación Bancaria "La Caixa"	-	140.949	-	140.949
<b>Total</b>	-	<b>46.170.724</b>	<b>(26.688.712)</b>	<b>19.482.012</b>

Donaciones monetarias para proyectos específicos, recoge las donaciones efectuadas por Fundación Telefónica y Fundación Bancaria "La Caixa". Estas donaciones están documentadas legalmente en los convenios de colaboración firmados con ambas fundaciones, en los que se recoge la financiación para el desarrollo del programa Profuturo. Las aportaciones de ambas entidades van dirigidas a una caja única para la ejecución del programa Profuturo, sin hacer distinción en el uso de los fondos según el donante.

Donaciones de existencias recoge el valor del equipamiento donado por parte de ambas fundaciones, el cual posteriormente desde Profuturo se ha ido donando a las entidades colaboradoras junto al equipamiento comprado desde Profuturo.

Donaciones de inmovilizado engloba el inmovilizado donado por Fundación Telefónica. Se trata de una serie de contenidos desarrollados de forma específica para la implementación del programa Profuturo.

#### (11) Pasivos financieros a corto plazo por categoría.

El detalle de este epígrafe del balance de situación al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es como sigue:

	31.12.18	31.12.17
<i>Débitos y partidas a pagar a corto plazo:</i>		
<b>Deudas a corto plazo</b>	<b>5.852</b>	<b>1.259.946</b>
Proveedores de inmovilizado	5.852	1.259.946
<b>Beneficiarios-Acreedores</b>	<b>1.271.766</b>	<b>235.891</b>
Acreedores varios y otras cuentas a pagar	3.774.040	4.023.125
Acreedores varios	3.375.791	3.714.067
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	398.249	309.158
<b>TOTAL</b>	<b>5.051.657</b>	<b>5.519.062</b>

En el epígrafe "Deudas a corto plazo" se registran los importes pendientes de pago a los proveedores de inmovilizado como consecuencia de las adquisiciones de los equipos informáticos.

En el epígrafe "Beneficiarios-Acreedores" se recogen donativos monetarios comprometidos a las entidades colaboradoras de Fundación ProFuturo pendientes de desembolso.

Adicionalmente, el epígrafe "Acreedores varios" recoge los importes pendientes de pago por los servicios prestados a la Fundación.

«Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores. Disposición final tercera "Deber de Información" de la Ley 15/2010, de 3 de diciembre.»

A continuación, se detalla la información requerida por la Disposición adicional tercera de la Ley 5/2010, de 5 de julio, (modificada a través de la Disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre) preparada conforme a la Resolución del ICAC de 29 de enero de 2016, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales individuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores nacionales en operaciones comerciales.

El detalle es el siguiente:

	2018 (Días)	2017 (Días)
Periodo medio de pago a proveedores	34,2	33,0
Ratio de operaciones pagadas	35,3	37,9
Ratio de operaciones pendientes de pago	26,6	7,4

	2018 (miles de euros)	2017 (miles de euros)
Total pagos realizados	-8.031	-20.814
Total pagos pendientes	-1.144	-2.546

Se consideran proveedores, a los exclusivos efectos de dar información prevista en esta Resolución, a los acreedores comerciales por deudas con suministradores de bienes o servicios, incluidos en la partida de proveedores y otras cuentas a pagar del pasivo corriente del balance de situación.

Se entiende por "Periodo medio de pago a proveedores" el plazo que transcurre desde la entrega de los bienes o la prestación de servicios a cargo del proveedor y el pago material de la operación.

## (12) Situación fiscal

El detalle de los saldos con Administraciones Públicas a 31 de diciembre de 2018 y 2017 es como sigue:

	31.12.18	31.12.17
<b>Activos</b>	<b>774</b>	<b>305</b>
Otros créditos con Administraciones Públicas	774	305
<b>Pasivos</b>	<b>136.405</b>	<b>136.405</b>
Organismos de la Seguridad Social acreedora	48.732	33.503
Hacienda Pública acreedora por Retenciones	180.693	102.902
<b>Total neto</b>	<b>229.423</b>	<b>136.405</b>

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones presentadas por la Fundación no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales, o haber transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Al 31 de diciembre de 2018, la Fundación tiene abierta a inspección los impuestos que le son de aplicación desde su constitución. Los miembros del Patronato de la Fundación no esperan que, en caso de inspección de los ejercicios abiertos a inspección, surjan pasivos adicionales de importancia.

### (a) Impuesto sobre beneficios

De acuerdo con el Título II de la Ley 49/2002 de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos, las fundaciones gozaran de exención en el Impuesto sobre Sociedades, entre otras, por las siguientes rentas: Los donativos y donaciones recibidos para colaborar en los fines de la Fundación y las ayudas económicas recibidas en virtud de los convenios de colaboración empresarial regulados en el artículo 25 de dicha Ley; las subvenciones, salvo las destinadas a financiar la realización de explotaciones económicas no exentas; las procedentes del patrimonio mobiliario e inmobiliario de la Fundación, como son los dividendos, intereses, cánones y alquileres; y las obtenidas en el ejercicio de las explotaciones económicas exentas relacionadas en el artículo 7 de dicha Ley. Así pues, en la base imponible del Impuesto sobre Sociedades de las fundaciones solo se incluirán las rentas derivadas de las explotaciones económicas no exentas.

Fundación Profuturo ha optado por el régimen fiscal especial del citado Título II de la Ley 49/2002 de 23 de diciembre, mediante la oportuna comunicación a la Administración tributaria de fecha 14 de febrero de 2017.

Así mismo, y para dar cumplimiento a lo prescrito en el artículo 3.1.a) del Reglamento para la aplicación del régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo (Real Decreto 1270/2003, de 10 octubre) a continuación se identifican las rentas de la Fundación exentas del Impuesto sobre Sociedades a 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017, con indicación de sus ingresos y gastos.

Ingresos	31.12.2018	31.12.2017	Artículos Ley 49/2002
Donaciones recibidas en el ejercicio	52.323.710	26.688.712	6.1ª a)
Ingresos de patrocinadores y colaboradores	40.592	34.827	6.1ª a)
Ingresos financieros y diferencias de cambio positivas	314.020	842.353	6.2ª
<b>Total Ingresos de las rentas exentas</b>	<b>52.678.322</b>	<b>27.565.892</b>	



Gastos	31.12.2018	31.12.2017
Ayudas monetarias y otros	(38.360.991)	(21.602.788)
Aprovisionamientos	(832.577)	(1.714.388)
Gastos de personal	(3.136.618)	(1.245.471)
Dotación para amortizaciones del Inmovilizado	(1.635.153)	(415.038)
Otros gastos de explotación	(8.320.445)	(2.346.220)
Variación en valor razonable en instrumentos financieros.	-	-
Gastos financieros y diferencias de cambio negativas	(351.946)	(207.160)
<b>Total gastos imputables a las rentas exentas</b>	<b>(52.637.730)</b>	<b>(27.531.065)</b>

La Fundación no ha desarrollado durante los ejercicios 2018 y 2017 actividades no exentas.

Las retenciones que se hubieran practicado en origen en concepto de Impuesto sobre las Rentas del Capital tienen la consideración de pagos a cuenta del impuesto sobre Sociedades, por lo que la Fundación puede solicitar su devolución cuando la deuda tributaria de dicho impuesto sea inferior al importe de las retenciones practicadas.

Debido a las particularidades mencionadas del tratamiento fiscal de las fundaciones, el resultado contable difiere de la base imponible fiscal. A continuación, se incluye una conciliación entre el resultado contable del ejercicio terminado en 31 de diciembre de 2018 y 2017 y el resultado fiscal correspondiente:

	31.12.2018	31.12.2017
Resultado contable antes de impuestos	40.592	34.827
Disminuciones sobre el resultado contable	(52.678.322)	(27.565.892)
Aumentos sobre el resultado contable	52.637.730	27.531.065
<b>Base imponible fiscal</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Gasto por Impuesto sobre Sociedades	-	-
Retenciones y pagos a cuenta	-	-
<b>Líquido a ingresar o a devolver</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

### {13} Ingresos y Gastos.

#### (a) Ingresos de la Actividad Propia

El detalle del epígrafe "Ingresos de la actividad propia" de la cuenta de resultados al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

Ingresos	31.12.2018	31.12.2017
Donaciones recibidas en el ejercicio	52.323.710	26.688.712
Ingresos de patrocinadores y colaboradores	40.592	34.827
Ingresos financieros y diferencias de cambio positivas	314.020	842.353
<b>Total ingresos de las rentas exentas</b>	<b>52.678.322</b>	<b>27.565.892</b>



Durante los ejercicios 2018 y 2017 Fundación ProFuturo no ha suscrito ni percibido ingreso alguno en concepto de convenio de colaboración empresarial en actividades de Interés general.

(b) Ayudas Monetarias

Las ayudas monetarias corresponden a las prestaciones de carácter monetario concedidas a entidades realizadas en cumplimiento de los fines propios de la Fundación. Con estas ayudas monetarias las entidades colaboradoras pueden hacer frente a los gastos derivados de la ejecución del programa. El detalle de este epígrafe de la cuenta de resultados al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es como sigue:

	31.12.18	31.12.17
Ayudas monetarias	(27.775.502)	(11.525.134)
<b>TOTAL</b>	<b>(27.775.502)</b>	<b>(11.525.134)</b>

(c) Ayudas no Monetarias

Las ayudas no monetarias son las donaciones en especie concedidas a las entidades realizadas en cumplimiento de los fines propios de la Fundación. Estas ayudas monetarias se corresponden principalmente con equipamiento tecnológico. El detalle de este epígrafe es como sigue:

	31.12.18	31.12.17
Ayudas no monetarias	(10.585.489)	(10.077.654)
<b>TOTAL</b>	<b>(10.077.654)</b>	<b>(10.077.654)</b>

(d) Aprovisionamientos

El detalle del epígrafe "Aprovisionamientos" de la cuenta de resultados al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

	31.12.18	31.12.17
Aprovisionamientos	(832.577)	(1.714.388)
<b>TOTAL</b>	<b>(832.577)</b>	<b>(1.714.388)</b>

En el epígrafe "Aprovisionamientos" se recogen fundamentalmente los gastos correspondientes a los servicios de logística prestados por terceros a la Fundación.

(e) Gastos de Personal

El detalle del epígrafe "Gastos de personal" de la cuenta de resultados al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

	31.12.18	31.12.17
Sueldos y salarios	(2.355.199)	(1.000.453)
Seguridad Social a cargo de la empresa	(492.752)	(157.540)
Otros gastos sociales	(288.667)	(87.478)
<b>Total</b>	<b>(3.136.618)</b>	<b>(1.245.471)</b>

El detalle de "Otros gastos sociales" a 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

	31.12.18	31.12.17
Aportación a sistema complementario de pensiones	(106.201)	(45.245)
Seguro médico	(75.115)	(22.418)
Cheques comida y otros	(107.351)	(19.815)
<b>Total</b>	<b>(288.667)</b>	<b>(87.478)</b>

El sistema complementario de pensiones está constituido por el plan de pensiones denominado "Plan de Pensiones Empleados de Fundación ProFuturo" integrado en el Fondo de Pensiones Fonditel B, cuya entidad gestora es "Fonditel Pensiones, Entidad Gestora de Fondos de Pensiones, S.A.", está promovido por Fundación ProFuturo y sus partícipes son los empleados de la Fundación en activo con contrato indefinido,

Este plan de pensiones está constituido como una institución de previsión de carácter privado, voluntario y complementario de la Seguridad Social pública, encuadrado en la modalidad de sistema de empleo, siendo en razón de las obligaciones estipuladas de aportación definida, que no otorga garantía alguna a partícipes ni a beneficiarios.

(f) Otros gastos de explotación.

El detalle de este epígrafe de la cuenta de resultados a 31 de diciembre de 2018 y 2017 es como sigue:

	31.12.18	31.12.17
Arrendamientos y cánones	(255.539)	(787.660)
Servicios de profesionales independientes	(2.741.609)	(834.390)
Comisiones Bancarias	(21.567)	(47.566)
Publicidad y propaganda	(2.141.669)	(213.889)
Suministros	(146.601)	(69.734)
Otros servicios	(3.013.460)	(392.981)
<b>Total</b>	<b>(8.320.445)</b>	<b>(2.346.220)</b>

(g) Diferencias de cambio.

El detalle de este epígrafe de la cuenta de resultados a 31 de diciembre de 2018 y 2017 es como sigue:

	31.12.18	31.12.17
Diferencias positivas de cambio	314.020	842.353
Diferencias negativas de cambio	(351.946)	(207.160)
<b>Total</b>	<b>(37.926)</b>	<b>635.193</b>

(14) **Arrendamientos Operativos.**

El importe total de las cuotas de arrendamientos operativos reconocidas durante el ejercicio 2018 y 2017 como gastos asciende a 204.173 y 189.953, euros respectivamente.

Dichos arrendamientos se componen fundamentalmente del alquiler de la Sede de la Fundación, la cual tiene arrendados espacios a Telefónica S.A. en la planta 7ª, del edificio sito en la calle Gran Vía 28 de Madrid, en régimen de arrendamiento operativo.

Los pagos mínimos futuros, IVA incluido, por arrendamientos operativos no cancelables son los siguientes:

	2018	2017
Hasta un año	204.168	204.173
<b>TOTAL</b>	<b>204.168</b>	<b>204.173</b>

(15) **Información sobre Medioambiente.**

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, no existen activos de importancia dedicados a la protección y mejora del medio ambiente, ni se ha incurrido en gastos relevantes de esta naturaleza durante el ejercicio.

La Dirección de la Fundación estima que no existen contingencias significativas relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente, no considerando necesario registrar dotación alguna a la provisión de riesgos y gastos de carácter medioambiental a 31 de diciembre de 2018 y 2017.

(16) **Otra información.**

(a) Personal.

El número de empleados a 31 de diciembre de 2018 y 2017 distribuido por categorías y sexo, es el siguiente:

	31.12.18		31.12.2017	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
Directivos	2	1	2	-
Titulados	19	15	12	10
Administrativos	3	-	3	-
<b>Total</b>	<b>24</b>	<b>16</b>	<b>17</b>	<b>10</b>

El número medio de empleados durante los ejercicios 2018 y 2017 distribuido por categorías y sexo, es el siguiente:

	2018		2017	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
Directivos	2	1	1	-
Titulados	18	13	5	5
Administrativos	3	0	2	-
<b>Total</b>	<b>23</b>	<b>14</b>	<b>8</b>	<b>5</b>

No existen empleados con discapacidad superior al 33% ni al 31 de diciembre de 2018 ni al 31 de diciembre de 2017.

Al 31 de diciembre de 2018 la Fundación cuenta con un total de 5 Patronos, todos ellos hombres.

**(b) Remuneraciones y Saldos con Miembros del Patronato y Alta Dirección.**

Los cargos de patronos son no remunerados por lo que no se les ha retribuido por concepto alguno durante 2017 y 2018. Los patronos no mantienen saldos pendientes con la Fundación al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017, ni disponen de planes de pensiones o pólizas de seguros contratados por la Fundación para ellos.

La Fundación no tiene miembros de Alta Dirección debido a que es su Patronato quien planifica dirige y controla las actividades de la Fundación directamente a través de su Presidente y Vicepresidente.

**(c) Honorarios de auditoría.**

La empresa auditora de las cuentas anuales de la Sociedad, PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., ha facturado durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017, honorarios y gastos por servicios profesionales, según el siguiente detalle:

	31.12.18	31.12.17
Por servicios de Auditoría	(24.321)	(24.321)
Por otros servicios de Verificación	(27.830)	(3.630)
<b>TOTAL</b>	<b>(52.151)</b>	<b>(27.951)</b>

Los importes incluidos en el cuadro anterior, incluyen la totalidad de los honorarios relativos a los servicios realizados durante los ejercicios 2018 y 2017, con independencia del momento de su facturación.



(d) Saldos y transacciones en moneda extranjera

Saldos en moneda extranjera

El detalle de los activos y pasivos financieros monetarios denominados en moneda extranjera al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es como sigue:

2018	Dólar USA	Peso Chileno	Peso Mexicano	Sol	Otras	Total
Deudas a corto plazo	-	-	-	-	-	-
Beneficiarios – Acreedores	391.942	611.571	233.971	-	22.325	1.259.809
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	15.306	-	-	212.273	84.131	311.709
<b>Total pasivos financieros corrientes</b>	<b>407.248</b>	<b>611.571</b>	<b>233.971</b>		<b>106.456</b>	<b>1.359.246</b>

2017	Dólar USA	Peso Chileno	Peso Mexicano	Sol	Otras	Total
Deudas a corto plazo	-	-	-	-	-	-
Beneficiarios – Acreedores	391	51.808	-	180.628	3.064	235.891
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	1.154.983	-	-	-	8.880	1.163.863
<b>Total pasivos financieros corrientes</b>	<b>1.155.374</b>	<b>51.808</b>		<b>180.628</b>	<b>11.944</b>	<b>1.399.754</b>

Transacciones denominadas en moneda extranjera

El detalle de los ingresos y gastos denominados en moneda extranjera al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es como sigue:

	2018	2017
Gastos:		
Ayudas monetarias a entidades	26.654.703	9.424.988
Otros	136.508	-
<b>Total Gastos</b>	<b>26.791.211</b>	<b>9.424.988</b>

(e) Modificaciones en los Órganos de Gobierno, Dirección y Representación.

Durante el ejercicio 2018 se realizador las siguientes modificaciones en los órganos de Gobierno de la Fundación, aprobándose en el Patronato del 30 de mayo.

- Cese como Secretario no Patrono de Don Ramiro Sánchez de Lerín García-Ovies.
- Nombramiento como nuevo Secretario no Patrono a Don Pablo de Carvajal González.

(17) Actividad de la entidad. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios. Gastos de Administración.

(a) Actividad de la entidad

**I. ACTIVIDADES REALIZADAS**

**A1. DESARROLLO DE PRODUCTO**

**A. Identificación de la actividad**

Tipo: Propia

Sector: Educación

Función: Cooperación

Lugar de desarrollo de la actividad: Comunidad de Madrid, Angola, Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Guinea, Kenia, Líbano, Liberia, Madagascar, México, Nicaragua, Nigeria, Panamá, Perú, Filipinas, Ruanda, Senegal, Sierra Leona, Zimbabwe, España, Uganda, Tanzania, Uruguay, Venezuela.

Descripción detallada de la actividad: En la actividad de DESARROLLO DE PRODUCTO englobamos todo el trabajo realizado durante el ejercicio para el desarrollo del producto core del proyecto en el que destaca los contenidos, y la plataforma incluidos en el equipamiento tecnológico. La evaluación del impacto de ProFuturo así como la coordinación y el seguimiento realizado del proyecto.

**B. Recursos humanos empleados en la actividad**

TIPO DE PERSONAL	NÚMERO PREVISTO	NÚMERO REALIZADO	HR HORAS/AÑO PREVISTO	HR HORAS/AÑO REALIZADO
Personal asalariado	17,00	14,00	1.650,00	1.650,00
Personal con contrato de servicios	0,00	0,00	0,00	0,00
Personal voluntario	0,00	0,00	0,00	0,00

**C. Beneficiarios y/o usuarios de la actividad**

BENEFICIARIOS O USUARIOS	NÚMERO PREVISTO	NÚMERO REALIZADO
Personas físicas	4.077.698,00	3.543.459,00
Personas jurídicas	0,00	0,00

**D. Recursos económicos empleados por la actividad**

EA



RECURSOS	IMPORTE PREVISTO	IMPORTE REALIZADO ESPECÍFICO EN LA ACTIVIDAD	IMPORTE REALIZADO COMÚN EN LA ACTIVIDAD	IMPORTE REALIZADO TOTAL EN LA ACTIVIDAD
<b>Gastos</b>				
<b>Ayudas monetarias y otros gastos de gestión</b>	-16.404.948,00	-10.585.489,00	0,00	-10.766.429,00
a) Ayudas monetarias	0,00	-180.940,00	0,00	-180.940,00
b) Ayudas no monetarias	-16.404.948,00	-10.585.489,00	0,00	-10.585.489,00
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	0,00	0,00	0,00	0,00
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0,00	0,00	0,00	0,00
Aprovisionamientos	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos de personal	-1.507.864,00	-1.269.584,00	0,00	-1.269.584,00
Otros gastos de la actividad	-7.078.892,00	-4.304.804,00	0,00	-4.304.804,00
<b>Soporte de Proyectos</b>	-1.410.500,00	-870.484,00	0,00	-870.484,00
<b>Generales</b>	-2.668.392,00	-1.645.968,00	0,00	-1.645.968,00
<b>Plataformas</b>	-3.000.000,00	-1.788.352,00	0,00	-1.788.352,00
<b>Amortización del inmovilizado</b>	1.778.285,00	-1.635.153,00	0,00	-1.635.153,00
<b>Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado</b>	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Otros resultados (Gastos)</b>	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Diferencias de cambio	0,00	0,00	0,00	0,00
Detenoreo y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Impuesto sobre beneficios	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Total gastos</b>	<b>-26.770.589,00</b>	<b>-17.795.970,00</b>	<b>0,00</b>	<b>-17.795.970,00</b>
<b>Inversiones</b>				
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes del Patrimonio Histórico)	3.000.000,00	319.015,00	0,00	319.015,00
Adquisiciones Bienes del Patrimonio Histórico	0,00	0,00	0,00	0,00
Cancelación deuda no comercial	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Total inversiones</b>	<b>3.000.000,00</b>	<b>319.015,00</b>	<b>0,00</b>	<b>319.015,00</b>
<b>TOTAL RECURSOS EMPLEADOS</b>	<b>29.770.589,00</b>	<b>18.294.985,00</b>	<b>0,00</b>	<b>18.294.985,00</b>



## E. Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

OBJETIVO	INDICADOR	CANTIDAD PREVISTA	CANTIDAD REALIZADA
Promover el acceso a una educación universal y de calidad para contribuir a la igualdad de oportunidades de niños y niñas de colectivos vulnerables.	Niños y niñas beneficiarios de Profuturo	3.363.000,00	3.343.459,00
Potenciar la innovación educativa fomentando el uso de las nuevas tecnologías en la práctica docente.	Docentes que reciben formación e integran sus clases utilizando la plataforma de Profuturo	154.418,00	170.803,00

## A2. DESPLIEGUE Y SOPORTE

### A. Identificación de la actividad

Sector: Educación

Función: Cooperación

Lugar de desarrollo de la actividad: Comunidad de Madrid, Angola, Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Guinea, Kenia, Líbano, Liberia, Madagascar, México, Nicaragua, Nigeria, Panamá, Perú, Filipinas, Ruanda, Senegal, Sierra Leona, Zimbabue, España, Uganda, Tanzania, Uruguay, Venezuela.

Descripción detallada de la actividad: En DESPLIEGUE Y SOPORTE incluimos toda la actividad que se ha desarrollado para la prospección de escuelas, la formación a profesores, coordinadores y directores in situ, así como el resto de acciones que se han realizado durante el ejercicio para la correcta implantación del proyecto en los distintos países.

### B. Recursos humanos empleados en la actividad

TIPO DE PERSONAL	NÚMERO PREVISTO	NÚMERO REALIZADO	Nº HORAS/AÑO PREVISTO	Nº HORAS/AÑO REALIZADO
Personal asalarado	25,00	24,00	1.650,00	1.680,00
Personal con contrato de servicios	0,00	0,00	0,00	0,00
Personal voluntario	0,00	0,00	0,00	0,00

### C. Beneficiarios y/o usuarios de la actividad

BENEFICIARIOS O USUARIOS	NÚMERO PREVISTO	NÚMERO REALIZADO	EN DETERMINADO
Personas físicas	4.021.693,00	3.949.459,00	
Personas jurídicas	0,00	0,00	

### D. Recursos económicos empleados por la actividad

RECURSOS	IMPORTE PREVISTO	IMPORTE REALIZADO ESPECÍFICO EN LA ACTIVIDAD	IMPORTE REALIZADO COMÚN EN LA ACTIVIDAD	IMPORTE REALIZADO TOTAL EN LA ACTIVIDAD
Gastos				
Ayudas monetarias y otros gastos de gestión	-36.921.435,00	-27.594.562,00	0,00	-27.594.562,00
a) Ayudas monetarias	-36.921.435,00	-27.594.562,00	0,00	-27.594.562,00
b) Ayudas no monetarias	0,00	0,00	0,00	0,00
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	0,00	0,00	0,00	0,00

Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0,00	0,00	0,00	0,00
Aprovisionamientos	0,00	-832.577,00	0,00	-832.577,00
Gastos de personal	-2.217.448,00	-1.867.034,00	0,00	-1.867.034,00
Otros gastos de la actividad	10.869.413,00	-4.015.641,00	0,00	4.015.641,00
Soporte de Proyectos	-4.418.826,00	-1.546.689,00	0,00	-1.546.689,00
Generales	-3.924.106,00	-2.468.952,00	0,00	-2.468.952,00
Amenización del inmovilizado	0,00	0,00	0,00	0,00
Detrimo y resultado por enajenación de inmovilizado	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros resultados (Gastos)	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Diferencias de cambio	0,00	-351.946,00	0,00	-351.946,00
Detrimo y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Impuesto sobre beneficios	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Total gastos</b>	<b>-50.008.296,00</b>	<b>-34.661.760,00</b>	<b>0,00</b>	<b>-34.661.760,00</b>
<b>Inversiones</b>				
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes del Patrimonio Histórico)	0,00	0,00	0,00	0,00
Adquisiciones Bienes del Patrimonio Histórico	0,00	0,00	0,00	0,00
Cancelación deuda no comercial	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Total inversiones</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>TOTAL RECURSOS EMPLEADOS</b>	<b>50.008.296,00</b>	<b>-34.661.760,00</b>	<b>0,00</b>	<b>-34.661.760,00</b>

## E. Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

OBJETIVO	INDICADOR	CANTIDAD PREVISTA	CANTIDAD REALIZADA
Promover el acceso a una educación universal y de calidad para contribuir a la igualdad de oportunidades de niños y niñas de colectivos vulnerables.	Niños y niñas beneficiados de Profuturo	3.868.080,00	3.772.651,00
Potenciar la innovación educativa fomentando el uso de las nuevas tecnologías en la práctica docente	Docentes que reciben formación e imparten sus clases utilizando la plataforma de Profuturo	154.618,00	170.908,00

## II. RECURSOS ECONÓMICOS EMPLEADOS POR LA ENTIDAD

RECURSOS	ACTIVIDAD #1	ACTIVIDAD #42
<b>Gastos</b>		
Ayudas monetarias y otros gastos de gestión	-10.766.429,00	-27.594.562,00
a) Ayudas monetarias	-180.940,00	-27.594.562,00
b) Ayudas no monetarias	-10.585.489,00	0,00
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	0,00	0,00
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0,00	0,00
Aprovisionamientos	0,00	-832.577,00
Gastos de personal	-1.259.584,00	-1.867.094,00
Otros gastos de la actividad	-4.304.804,00	-4.015.641,00
Soporte de Proyectos	-870.484,00	-1.546.689,00
Generales	-1.645.968,00	-2.466.962,00
Plataformas	-1.738.352,00	0,00
Amortización del Inmovilizado	-1.635.153,00	0,00
Dejenero y resultado por enajenación de inmovilizado	0,00	0,00
Deros resultados (Gastos)	0,00	0,00
Gastos financieros	0,00	0,00
Varaciones de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00
Diferencias de cambio	0,00	-351.946,00
Dejenero y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0,00	0,00
Impuesto sobre beneficios	0,00	0,00
<b>Total gastos</b>	<b>-17.975.970,0</b>	<b>-34.661.760,00</b>
<b>Inversiones</b>		
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes del Patrimonio Histórico)	319.015,00	0,00
Adquisiciones Bienes del Patrimonio Histórico	0,00	0,00
Cancelación deuda no comercial	0,00	0,00
<b>Total Inversiones</b>	<b>319.015,00</b>	<b>0,00</b>
<b>TOTAL RECURSOS EMPLEADOS</b>	<b>18.294.985,00</b>	<b>34.661.760,00</b>

RECURSOS	REALIZADO ACTIVIDADES	NO IMPUTADO A LAS ACTIVIDADES	TOTAL REALIZADO
<b>Gastos</b>			
Ayudas monetarias y otros gastos de gestión	-38.360.991,00	0,00	-38.360.991,00
a) Ayudas monetarias	-27.775.502,00	0,00	-27.775.502,00
b) Ayudas no monetarias	-10.585.489,00	0,00	-10.585.489,00
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	0,00	0,00	0,00
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0,00	0,00	0,00
Aprovisionamientos	-832.577,00	0,00	-832.577,00
Gastos de personal	-3.136.618,00	0,00	-3.136.618,00
Otros gastos de la actividad	-8.320.445,00	0,00	-8.320.445,00
Soporne de Proyectos	-2.417.173,00	0,00	-2.417.173,00
Generales	-4.114.920,00	0,00	-4.114.920,00
Plataformas	-1.788.352,00	0,00	-1.788.352,00
Amortización del inmovilizado	-1.635.153,00	0,00	-1.635.153,00
Detenore y resultado por enajenación de Inmovilizado	0,00	0,00	0,00
Otros resultados (Gastos)	0,00	0,00	0,00
Gastos financieros	0,00	0,00	0,00
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00
Diferencias de cambio	-351.946,00	0,00	-351.946,00
Detenore y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00
Ingreso sobre beneficios	0,00	0,00	0,00
<b>Total gastos</b>	<b>-52.637.730,00</b>	<b>0,00</b>	<b>-52.637.730,00</b>
<b>Inversiones</b>			
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes del Patrimonio Histórico)	319.015,00	0,00	319.015,00
Adquisiciones Bienes del Patrimonio Histórico	0,00	0,00	0,00
CANCELACIÓN deuda no comercial	0,00	0,00	0,00
<b>Total Inversiones</b>	<b>319.015,00</b>	<b>0,00</b>	<b>319.015,00</b>
<b>TOTAL RÁSCUNOS REALIZADOS</b>	<b>52.956.745,00</b>	<b>0,00</b>	<b>52.956.745,00</b>

### III. RECURSOS ECONÓMICOS OBTENIDOS POR LA ENTIDAD

#### Ingresos obtenidos por la entidad

RECURSOS	PREVISTO	REALIZADO
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	0,00	0,00
Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias	0,00	0,00
Ventas y otros ingresos de las actividades mercantiles	0,00	0,00
Subvenciones del sector público	0,00	0,00
Aportaciones privadas	78.000.265,95	42.937.019,39
Otros tipos de Ingresos	0,00	0,00
<b>TOTAL INGRESOS OBTENIDOS</b>	<b>78.000.265,95</b>	<b>42.937.019,39</b>

#### Otros recursos económicos obtenidos por la entidad

OTROS RECURSOS	PREVISTO	REALIZADO
Deudas contraídas	0,00	0,00
Otras obligaciones financieras asumidas	0,00	0,00
<b>TOTAL OTROS RECURSOS OBTENIDOS</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>

### IV. CONVENIOS DE COLABORACIÓN CON OTRAS ENTIDADES

Para dar cumplimiento a lo prescrito en el artículo 30.1.b) del Reglamento de Fundaciones de Competencia Estatal (Real Decreto 1337/2005, de 11 de noviembre) a continuación se relacionan los convenios suscritos por Fundación ProFuturo con otras entidades, distribuidos por áreas de actividad en 2018:

ENTIDAD	CONVENIO	INGRESOS	GASTOS
Fundación Telefónica Argentina	Colaboración	0,00	143.777,82
Fundación Telefónica Colombia	Colaboración	0,00	9.572.133,54
Fundación Telefónica Perú	Colaboración	0,00	9.461.370,74
Fundación Telefónica Ecuador	Colaboración	0,00	1.805.551,45
Fundación Telefónica Venezuela	Colaboración	0,00	74.624,00
Fundación Telefónica Guatemala	Colaboración	0,00	1.751.756,49
Fundación Telefónica Panamá	Colaboración	0,00	1.933.396,04
Fundación Telefónica Uruguay	Colaboración	0,00	1.709.257,64

Fundación Telefónica Brasil	Colaboración	0,00	6 545.921,22
Fundación Telefónica Chile	Colaboración	0,00	1 508 732,52
Fundación Telefónica México	Colaboración	0,00	2 419 559,32
OEA	Colaboración	0,00	110.744,97
Fabretto	Colaboración	0,00	450 705,00
Annup	Colaboración	0,00	88 717,29
IFUSAL	Colaboración	0,00	1 468.057,67
Omar Dengo	Colaboración	0,00	732 740,00
INPHRU	Colaboración	0,00	331 478,35
Ayala Foundation	Colaboración	0,00	152.906,92
Entreculturas	Colaboración	0,00	50 376,00
Diócesis de Kika	Colaboración	0,00	29.336,66
Salesianos Kenia	Colaboración	0,00	77.675,62
Salesianos Tanzania	Colaboración	0,00	753 528,87
Salesianos Uganda	Colaboración	0,00	25.918,64
The Kuka Center	Colaboración	0,00	152 913,82
CEAST	Colaboración	0,00	380 500,99
World Vision	Colaboración	0,00	1.171.880,30
Diócesis Antsirananana	Colaboración	0,00	22 069,61
ACCEGE	Colaboración	0,00	273 218,72
AUB	Colaboración	0,00	68.546,39
KAYANI	Colaboración	0,00	29 930,51
Save The Children	Colaboración	0,00	124 350,00
La Salle Rwanda	Colaboración	0,00	13.593,88
AMEI	Colaboración	0,00	4 480,00
Empieza por Educar	Colaboración	0,00	106 025,01
UPSA	Colaboración	0,00	55.000,00
UNESCO	Colaboración	0,00	16 434,53
Living LAB	Colaboración	0,00	9.962,70
CONAFE	Colaboración	0,00	287.577,25
Niños en Alegria	Colaboración	0,00	179 983,20
IDEAG	Colaboración	0,00	298.237,21
Fundación "La Caixa"	Colaboración	12 974 968,00	0,00
Fundación Telefónica	Colaboración	29 962 052,00	0,00
Total		42.937.826	38.360.991

## V. DESVIACIONES ENTRE PLAN DE ACTUACIÓN Y DATOS REALIZADOS

Frente al Plan de Actuación planteado por Fundación ProFuturo de, 79.778.885 euros, el valor ejecutado durante 2018 se ha situado en 52.956.745 euros.

Las principales diferencias en la Actividad 1 las encontramos en:

-Ayudas no monetarias, valor previsto 16.404.948 euros frente a los 10.585.489 euros realizados a cierre del ejercicio 2018. Esta desviación se debe al menor volumen de equipamiento tecnológico donado derivado fundamentalmente de la velocidad en la puesta en marcha de las operaciones, menor a la prevista.

-Adquisiciones de Inmovilizado, el valor previsto para el ejercicio 2018 era de 3.000.000 euros, ya que se planificó un desarrollo de contenidos y aplicaciones informáticas muy similar al del ejercicio 2017. El desarrollo final de contenidos ha sido menor, consolidando y extendiendo el uso de los ya desarrollados, sin acometer prácticamente nuevos desarrollos.

Las principales diferencias en la Actividad 2 las encontramos en:

-Ayudas monetarias, el valor previsto era de 36.921.435 euros frente a los 27.594.562 euros ejecutados durante el ejercicio 2018, reflejando también el menor ritmo de despliegue del proyecto.

-Aprovisionamientos-Logística, en el Plan presentado, el gasto de logística se recogía dentro del epígrafe "Otros Gastos" por un importe de 2.496.481 euros, el cual dista mucho del realizado 832.576,57 euros recogidos en el epígrafe "Aprovisionamientos". Esta diferencia viene en paralelo con la existente en las ayudas no monetarias, ya que, al donar menos equipamiento informático, el gasto en logística asociado a los envíos es también menor.

-Soporte de proyectos: la diferencia entre el valor previsto y el realizado es de 3.400.000, la cual viene dada principalmente por el menor gastos de formación de nuevos proyectos, así como otros menores gastos de soporte y seguimiento.

### (a) Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios

#### Determinación de la base de cálculo y renta a destinar del ejercicio

RECURSOS	IMPORTE
Resultado contable	40.582,00
Ajustes (+) del resultado contable	
Dotaciones a la amortización y pérdidas por deterioro del inmovilizado afecto a las actividades propias	1.835.153,00
Gastos comunes y específicos al conjunto de actividades desarrolladas en cumplimiento de fines (excepto dotaciones y pérdidas por deterioro de inmovilizado)	51.002.577,00



Resultado contabilizado directamente en el patrimonio neto como consecuencia de cambios en criterios contables o la subsanación de errores	0,00
<b>Total ajustes (+)</b>	<b>52.637.730,00</b>
Ajustes (-) del resultado contable	
<b>INGRESOS NO COMPUTABLES: Beneficio en venta de inmuebles en los que se realice la actividad propia y bienes y derechos considerados de dotación fundacional</b>	<b>0,00</b>
Resultado contabilizado directamente en el patrimonio neto como consecuencia de cambios en criterios contables o la subsanación de errores	0,00
<b>Total ajustes (-)</b>	<b>0,00</b>
<b>DIFERENCIA: BASE DE CÁLCULO</b>	<b>52.678.322,00</b>
Porcentaje	70,00
<b>Recdo a destinar</b>	<b>36.874.825,40</b>

### Recursos aplicados en el ejercicio a cumplimiento de fines

RECURSOS	IMPORTE
Gastos act. propia devengados en el ejercicio (incluye gastos comunes a la act. propia)	51.002.577,00
Inversiones realizadas en la actividad propia en el ejercicio	319.015,00
<b>TOTAL RECURSOS DESTINADOS EN EL EJERCICIO</b>	<b>51.321.592,00</b>

### Gastos de administración

Según los datos declarados por la fundación, no existen gastos de administración especificados en el artículo 33 del Reglamento de fundaciones de competencia estatal, aprobado por Real Decreto 1337/2005 de 11 de diciembre.

**Grado de cumplimiento del destino de rentas e ingresos**

**Determinación de cumplimiento del destino de rentas e ingresos**

EJERCICIO	EXCEDENTE DEL EJERCICIO	AJUSTES POSITIVOS	AJUSTES NEGATIVOS	BASE DE CÁLCULO	RENDA A DESTINAR	PORCENTAJE A DESTINAR	RECURSOS DESTINADOS A FINES
01/01/2016 - 31/12/2016	4.991,51	0,00	0,00	4.991,51	3.494,06	70,00	0,00
01/01/2017 - 31/12/2017	34.827,00	27.531.066,00	0,00	27.565.892,00	27.565.892,00	100,00	33.656.563,00
01/01/2018 - 31/12/2018	40.592,00	52.937.730,00	0,00	52.678.322,00	36.874.825,40	70,00	51.321.592,00

**Aplicación de los recursos derivados en cumplimiento de fines**

EJERCICIO	N-1	N-2	N-3	N-4	M	TOTAL	IMPORTE PERMANENTE
01/01/2016 - 31/12/2016		0,00			0,00	3.494,06	0,00
01/01/2017 - 31/12/2017					0,00	33.652.096,94	0,00
01/01/2018 - 31/12/2018					51.321.592,00	51.321.592,00	0,00

*BA*

**Desglose de las inversiones realizadas en la actividad propia**

PAR-TIDA	Nº CUENTA	DETALLE DE LA INVERSIÓN	FECHA DE ADQUISICIÓN	VALOR DE LA INVERSIÓN	RECURSOS PROPIOS	SUBVENCIÓN	PRÉSTAMO	IMPORTE HASTA EL EJERCICIO	FONDOS PROPIOS EN EL EJERCICIO	SUBVEN-CIONES EN EL EJERCICIO	PRESTAMOS EN EL EJERCICIO	IMPORTE PENDINGE
A) I. Inmovilizado intangible	215	Aplicaciones Informáticas Cubby	01/04/2018	49.689,00	49.689,00	0,00	0,00	0,00	49.689,00	0,00	0,00	0,00
A) I. Inmovilizado intangible	215	Aplicaciones Informáticas Elospiens	01/04/2018	76.982,00	76.982,00	0,00	0,00	0,00	76.982,00	0,00	0,00	0,00
A) I. Inmovilizado intangible	215	Aplicaciones Informáticas Netex	01/04/2018	16.601,00	16.601,00	0,00	0,00	0,00	16.601,00	0,00	0,00	0,00
A) I. Inmovilizado intangible	215	Aplicaciones Informáticas Tekman	01/02/2018	152.693,00	152.693,00	0,00	0,00	0,00	152.693,00	0,00	0,00	0,00
A) II. Inmovilizado material	227	Equipos informáticos	01/04/2018	23.060,00	23.060,00	0,00	0,00	0,00	23.060,00	0,00	0,00	0,00
		<b>TOTAL</b>		<b>319.015,00</b>	<b>319.015,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>319.015,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>

## Recursos aplicados en el ejercicio

	FONDOS PROPIOS	SUBVEN- CIONES, DONACIONES Y LEGADOS	DEUDA	TOTAL
1. Gastos en cumplimiento de fines				51.002.577,00
2. Inversiones en cumplimiento de fines				319.015,00
a) Realizadas con fondos propios en el ejercicio	319.015,00			
b) Deudas canceladas en el ejercicio incurridas en ejercicios anteriores			0,00	
c) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de capital procedentes de ejercicios anteriores		0,00		
<b>TOTAL (1+2)</b>				<b>51.321.592,00</b>

## Ajustes positivos del resultado contable

### DOTACIÓN A LA AMORTIZACIÓN DE INMOVILIZADO AFECTO A ACTIVIDADES EN CUMPLIMIENTO DE FINES

PARTIDA DE RESULTADOS	Nº CUENTA	DETALLE DEL ELEMENTO PATRIMONIAL AFECTADO A LA ACTIVIDAD EN CUMPLIMIENTO DE FINES	DOTACIÓN DEL EJERCICIO A LA AMORTIZACIÓN DEL ELEMENTO PATRIMONIAL	IMPORTE TOTAL AMORTIZADO DEL ELEMENTO PATRIMONIAL
10. Amortización del inmovilizado	681	Aplicaciones Informáticas	1.630.711,00	2.045.749,00
10. Amortización del inmovilizado	681	Equipos Informáticos	4.442,00	4.442,00
		<b>TOTAL</b>	<b>1.635.153,00</b>	<b>2.050.191,00</b>

### GASTOS COMUNES Y ESPECÍFICOS AL CONJUNTO DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN CUMPLIMIENTO DE FINES (excepto de amortizaciones y deterioro de inmovilizado)

PARTIDA DE RESULTADOS	Nº CUENTA	DETALLE DEL GASTO	CRITERIO DE IMPUTACIÓN A LA ACTIVIDAD PROPIA	IMPORTE
3. Gastos por ayudas y otros	2	Ayudas monetarias y no monetarias	Donación monetarias y no monetarias	38.360.991,00
5. Provisiónamientos	3	Servicios Logística	Servicios Logística	832.578,00
8. Gastos de personal	4	Gastos de Personal	Gastos de Personal	3.136.618,00
9. Otros gastos de la actividad	5	Otros gastos de la actividad	Otros gastos	8.320.445,00
17. Diferencias de cambio	7	Diferencias de cambio	Diferencias de cambio	351.945,00
		<b>TOTAL</b>		<b>51.002.577,00</b>

## (18) Inventario.

### Bienes y derechos

#### Inmovilizado intangible

CÓDIGO	ELEMENTO	FECHA DE ADQUISICIÓN	VALOR CONTABLE TOTAL	DETERIOROS DE VALORIZACIONES Y OTRAS PARTIDAS COMPENSATORIAS	AFECCIÓN
206 Aplicaciones Informáticas	AVANZO	01/06/2017	62.062,16	15.515,52	Fines
206 Aplicaciones Informáticas	TEKMAN	01/06/2017	1.442.253,52	331.893,65	Fines
206 Aplicaciones Informáticas	NETEK	01/06/2017	139.585,60	79.000,30	Fines
206 Aplicaciones Informáticas	ELESAPIENS	01/06/2017	559.232,97	104.856,12	Fines
206 Aplicaciones Informáticas	CMEX	01/06/2017	115.668,78	21.687,93	Fines
206 Aplicaciones Informáticas	TEDIN-1	01/06/2017	526.990,00	131.567,44	Fines
206 Aplicaciones Informáticas	TEO	31/07/2017	1.084.357,42	996.091,20	Fines
	TOTAL		6.335.550,45	1.690.712,16	

#### Inmovilizado material

CÓDIGO	ELEMENTO	FECHA DE ADQUISICIÓN	VALOR CONTABLE TOTAL	AFECCIÓN
217 Equipos para procesos de información	Equipos informáticos	01/01/2018	22.060,84	Fines
	TOTAL		22.060,84	

#### Existencias

CÓDIGO	ELEMENTO	FECHA DE ADQUISICIÓN	VALOR CONTABLE TOTAL	AFECCIÓN
30 Bienes destinados a la actividad	TABLET	01/07/2017	2.219.051,83	Fines
30 Bienes destinados a la actividad	MALETAS	01/07/2017	355.975,65	Fines
30 Bienes destinados a la actividad	MULTIPUERTOS DE CARGA	01/07/2017	67.859,89	Fines
30 Bienes destinados a la actividad	PORTATIL	01/07/2017	240.173,58	Fines
30 Bienes destinados a la actividad	PROYECTORES	01/07/2017	145.274,04	Fines
30 Bienes destinados a la actividad	SAI	01/07/2017	56.495,24	Fines
30 Bienes destinados a la actividad	ROUTERS	01/07/2017	36.878,14	Fines
30 Bienes destinados a la actividad	REGLETA	01/07/2017	3.957,30	Fines
30 Bienes destinados a la actividad	COMPLEMENTARIO	01/07/2017	32.153,47	Fines
	TOTAL		3.157.819,14	

## (19) Estado de Flujos de efectivo

	2018	2017
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>(42.408.890)</b>	<b>(33.058.922)</b>
Excedente del ejercicio antes de impuestos	40.582	34.827
Ajustes del resultado	(50.650.631)	(26.908.867)
Amortización del inmovilizado	1.635.153	415.038
Imputación de subvenciones	(52.323.710)	(26.688.712)
Diferencias de cambio	37.926	(635.193)
Cambios en el capital corriente	8.201.209	6.184.882
Deudores y otras cuentas a cobrar	149.888	(250.972)
Existencias	7.171.612	(10.329.431)
Acreedores y otras cuentas a pagar	879.709	4.395.521
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>	<b>(1.573.109)</b>	<b>(5.279.620)</b>
Pagos por inversiones	(1.573.109)	(5.279.620)
Inmovilizado material	(29.060)	-
Inmovilizado intangible	(1.550.049)	(5.279.620)
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>	<b>42.937.019</b>	<b>46.170.724</b>
Cobros y pagos por instrumentos de pasivos financieros	42.937.019	46.170.724
Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio: Subvenciones, donaciones y legados recibidos	42.937.019	46.170.724
<b>EFFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO</b>	<b>(37.926)</b>	<b>635.193</b>
<b>AUMENTO / (DISMINUCIÓN) NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES</b>	<b>(1.082.846)</b>	<b>8.467.375</b>
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	8.504.367	36.992
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	7.421.521	8.504.367

## (20) Hechos Posteriores.

Con posterioridad al cierre del ejercicio 2018 y a la fecha de la formulación de estas cuentas anuales, no se han producido acontecimientos de relevancia para la Fundación.





**DILIGENCIA:**

### **FORMULACIÓN DE CUENTAS**

En cumplimiento de la normativa vigente aplicable, el Presidente del Patronato formula las Cuentas Anuales de la Fundación ProFuturo correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018 que se componen de las adjuntas hojas número 1 a 42.

Madrid, 30 de marzo de 2019

El Presidente del Patronato



**César Alierta Izuel**

